

Fecha <b>16.11.2010</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>5</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

## Ante desarrollos “pirata”, Infonavit descarta riesgo en derechohabientes

**David Aguilar Juárez**

david.aguilar@eluniversal.com.mx

Infonavit descartó que sus derechohabientes corran el riesgo de ser defraudados por desarrolladores “piratas”. “Contamos con tres filtros antes de que un desarrollador pueda contar con el registro de su proyecto con nosotros”, aseguró Aida Roel, gerente del Registro Único de Vivienda (RUV) del instituto.

Hace unos días, el presidente de la delegación Hidalgo de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), Guillermo Juárez González, advirtió a los habitantes de la entidad de la existencia de constructoras de **casas** con “proyectos piratas”.

En los volantes de promoción de estos proyectos se utilizan logotipos de la propia cámara así como de entidades financieras tanto públicas (Infonavit, Fovissste) como privadas (bancos y Sofoles) para enganchar a la gente.

“Cuando detectamos un abuso de nuestra imagen es cuando podemos intervenir. Actuaremos ahora que lo sabemos; hacemos un llamado a la gente a que si tiene dudas recurra al Infonavit”, dijo la vocería del instituto en entrevista.

La oficina de comunicación dijo que los derechohabientes pueden consultar la página de **internet** [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx) para corroborar la existencia de la empresa que les venderá la casa; así como que el proyecto esté en el Registro Único de Vivienda. También pone a disposición los teléfonos 01 800 00 83900 y 9171 5050 para denunciar cualquier anomalía o precisar información sobre las **casas** que les interesa comprar.

El Infonavit otorga en todo el país seis de cada diez hipotecas y gran parte de los desarrolladores, luego de haber registrado sus proyectos en el RUV, tienen derecho a utilizar el logotipo del organismo en su publicidad para atraer clientes.

